

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500469	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Organización y gestión de servicios educativo-sociales		
Denominación (inglés)	Organization of Management of Social-Educational Services		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado. Cáceres		
Semestre	1º	Carácter	
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Gestión y coordinación educativosocial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Domingo Mayor Paredes	1-3.F	domingomp@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/centro/profesores/info/profesor?id_pro=domingomp
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
CE13-Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades			
CT2-Organización y planificación			
CT4-Gestión de la información			
CT15-Liderazgo			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
La asignatura pretende una aproximación a las instituciones educativo-sociales y especialmente a su dimensión organizativa y de gestión. Los aspectos que caracterizan este tipo de instituciones, su gestión y liderazgo y los componentes organizativos básicos (voluntariado, marketing, financiación...) se trabajaran de forma teórica, se analizaran y contrastaran en organizaciones concretas, a partir de trabajos de campo y casos prácticos, facilitando que la asignatura tenga un carácter aplicado.			
Temario de la asignatura			
Denominación del tema 1: La organización de los servicios educativo-sociales			
Contenidos del tema 1: 1.1. Los servicios educativo-sociales 1.2. Sentido educativo de las organizaciones: principios para la acción.			
Denominación del tema 2: La gestión en los servicios educativo-sociales			
Contenidos del tema 2: 2.1. Procesos básicos de gestión 2.2. Gestión de recursos 2.3.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas,

Código Seguro De Verificación	aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:26
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Procesos avanzados de gestión					
Denominación del tema 3: El Tercer Sector: Situación actual y retos orientados a la calidad y excelencia en la gestión de la intervención social Contenidos del tema 3: 3.1. Tercer Sector en Europa: Situación actual y retos. 3.2. Tercer Sector en España: Situación actual y retos. 3.3. Calidad y excelencia en la gestión 3.4. Gestionar en el comienzo del siglo XXI 3.5. Diseño y rediseño de los procesos					
Denominación del tema 4: El asesoramiento pedagógico en la gestión de servicios educativo sociales Contenidos del tema 4: 4.1. El asesoramiento 4.2. El liderazgo como función de asesoramiento					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	37,5	10,5	-		24
2	37,5	12	1		25
3	37,5	12	4	0,5	24
4	37,5	10,5	2,5		24
Evaluación del conjunto	150	45	7,5	0,5	97
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales. 2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). 3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos. 4. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. 5. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 7. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.					
Resultados de aprendizaje*					
<ul style="list-style-type: none"> • Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida • Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios 					

Código Seguro De Verificación	aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:26
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.

Sistemas de evaluación*

El estudiante tiene derecho a ser evaluado sobre el nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua. En este sentido, se seguirá un sistema de evaluación con dos modalidades:

Evaluación continua

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo. (30%).
2. Asistencia, participación, trabajos o cualquier actividad propuesta por el profesor (70%).

Sistema de calificaciones:

- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (30%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas por el profesor (70%). Es condición indispensable alcanzar al menos un 1,5 en la prueba final teórica para aprobar el examen.


Evaluación final de carácter global

Para el alumnado que no cumpla, por falta de asistencia, con el requisito la evaluación continua, se le aplicará la prueba alternativa de carácter global (art 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). De este modo, si el profesor lo considera necesario, deberá realizar, además del examen teórico (60%), una prueba escrita que suplirá el 40% de los trabajos y actividades correspondiente a la evaluación continua.

El estudiante deberá notificar al profesor de la asignatura durante las tres primeras semanas desde el inicio de la misma su elección de someterse a la prueba final o a la evaluación continua de la materia. Esta notificación deberá realizarse por escrito. En caso de que el alumno no comunique al profesor el tipo de evaluación al que desea someterse, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Sistema de evaluación	Tipología Actividades	Ponderación
Pruebas	Prueba final	30%
Evaluación continua	Participación en campus virtual. Elaboración de Portafolios. Exposición y defensa de diferentes Trabajos.	70%

Código Seguro De Verificación	aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:26	
Observaciones		Página	3/5	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Bibliografía (básica y complementaria)

- Álvarez de Mon, S., (2003). Desde la adversidad: liderazgo, cuestión de carácter. Madrid: Prentice Hall.
- Álvarez Fernández, M. (1997). La dirección educativa y profesional. Cuadernos de Pedagogía. 262, 8-63.
- Antúnez, S. (2003). ¿Mejorar la dirección? ¡Cambiamos las rutinas! Aula de Innovación Educativa, 123-124.
- Arbonies, A. L., (2003) Transformar la organización para crear conocimiento. www.gestiondelconocimiento.com
- Argyris, C., (1999) Conocimiento para la acción. Una guía para superar los cambios en la organización. Barcelona: Ediciones Granica S.A.
- Bernal, J.L. (2000). Identificación de las principales cuestiones que afectan a los directivos. Organización y Gestión Educativa, 1, 7-11. Brújula Educativa. Extraído el 23 Abril, 2007, de <http://www.brujulaeducativa.com/asesoramiento/habisociales.PDF>
- Coronel, J.M. (2003). Liderazgo y gestión en las organizaciones educativas Algunas tareas pendientes de resolver, algunas propuestas para desarrollar. Organización y Gestión Educativa, 6, 9-13.
- Castanedo, S., (2004). La gestión del conocimiento, más allá de la tecnología. Capital Humano. 177, Mayo, pp. 14-15.
- Covey, S. R., (2002). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Barcelona: Editorial Paidós.
- Drucker, P. F., (2001). La decisión eficaz. Harvard Business Review. La toma de decisiones. Editorial Deusto. Bilbao.
- ErkkiLiikanen (2003). La Economía Social y El Tercer Sector. España y el Entorno Europeo. Madrid: Escuela Libre Editorial. Fundación ONCE.
- Etkin, J. (2006). Gestión de la complejidad en las organizaciones. Buenos Aires: Granica.
- Fantova, F. (2012). Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción. Madrid: CCS.
- Fullan, M. (2002). Liderar en una cultura de cambio. Barcelona: Octaedro.
- Gimeno, J. (Coord.) (1995). La dirección de centros: análisis de tareas. Madrid: CIDE
- Hecló, H. (2010). Pensar institucionalmente. Barcelona: Paidós.
- Lorenzo, D. (2011). Organización de centros educativos. Madrid: La Muralla.
- Levy-Leboyer, C. (1997). Gestión de las competencias. Barcelona: Ediciones.
- Monereo, C. y Solé, I. (Coords) (1996). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid: Alianza.
- Muñoz Seca, B. y Riverola, J., (2001). Del buen pensar y mejor hacer: Mejora permanente y gestión del conocimiento. Madrid: Mc Graw Hill, IESE.
- Nunan, D. (1996). El diseño de tareas para la clase comunicativa. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez Serrano, G. (1998). Contexto cultural y socioeducativo de la educación social. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Romero, Ma.M. (1992). La labor de asesoramiento en la escuela. Signos, teoría y práctica de la educación, 3(7), 11-23.
- Santos Guerra, M. A. (1997). La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Málaga: Algibe.
- Vargas, L., Bustillos, G. y Marfán, M., (1993). Técnicas participativas para la participación popular. Madrid: Editora Popular.
- Vernis, A., Iglesias, M., Sanz, B, Solernou, M., Urgell, J. y Vidal, P. (1998). La gestión de las entidades no lucrativas. Bilbao: Deusto.
- VV.AA. (2007). Monográfico: Hacia un modelo de gestión eficaz en las organizaciones sociales. Educación Social: Revista de Intervención Social, 37.
- VV.AA. (1998). Monográfico: Gestión de organizaciones en el campo social: algunas experiencias. Educación Social, Revista de Intervención Socioeducativa, 9.
- VV.AA. (2003). Monográfico: La acción pedagógica en la educación social: invariantes, fronteras y dilemas. Educación Social, Revista de Intervención Socioeducativa, 25.

Código Seguro De Verificación	aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:26
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/aWw8GRAXKfz4cr5orH4+BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros recursos y materiales docentes complementarios
Horario de tutorías
Tutorías programadas: Se indicarán en el inicio de la docencia de esta asignatura
Tutorías de libre acceso: http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/centro/profesores
Recomendaciones
Uso y acceso al campus virtual de la Universidad de Extremadura

Código Seguro De Verificación	aWw8GRAxKfz4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:11:26
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/aWw8GRAxKfz4cr5orH4+BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

